

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 18 de noviembre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/15.751/08)

AJALVIR

LICENCIAS

“Cerraduras Iseo Ibérica, Sociedad Limitada”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de fabricación y montaje de cerraduras en calle Marineras, números 8, 10 y 12.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 7 de noviembre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/15.752/08)

AJALVIR

LICENCIAS

“Detroit Reparaciones y Servicios, Sociedad Limitada”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de taller de reparación de maquinaria industrial en la calle Mercader, número 1, polígono “Conpisa”.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 7 de noviembre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/15.753/08)

AJALVIR

LICENCIAS

“Arteglass Cristalerías, Sociedad Anónima”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para actividad de taller de cristalería en el polígono industrial “El Calvario”, calle Calvario, números 14 y 18.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 17 de noviembre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/15.754/08)

ALCALÁ DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 20 de enero de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el calendario fiscal del ejercicio 2009, en el que se fijan las fechas de pago de los tributos municipales de cobro periódico

por recibo y de notificación colectiva; todo ello según lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Inspección y Recaudación.

Calendario fiscal 2009

Impuestos y tasas	Plazos de pago
Tasa sobre cajeros automáticos	Del 5-2-2009 al 6-4-2009
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	Del 1-4-2009 al 5-6-2009
Vados (paso de carruajes)	Del 1-4-2009 al 5-6-2009
Impuesto sobre bienes inmuebles (urbanos, rústicos y B. I. C. Es.)	Del 20-5-2009 al 20-7-2009
Impuesto sobre actividades económicas	Del 15-9-2009 al 20-11-2009
Tasa de basura:	
Primer trimestre 2009	Del 20-4-2009 al 22-6-2009
Segundo trimestre 2009	Del 20-7-2009 al 21-9-2009
Tercer trimestre 2009	Del 20-10-2009 al 21-12-2009
Cuarto trimestre 2009	Del 20-1-2010 al 22-3-2010

Los sábados son días inhábiles a efectos de pago (artículo 11 del Reglamento General de Recaudación, Real Decreto 939/2005, de 29 de julio).

Alcalá de Henares, a 23 de enero de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda y Patrimonio, Gonzalo Garrido de Oro.

(02/1.081/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4293.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación del volumen de una porción de subsuelo con destino a la construcción del estacionamiento para residentes denominado “Paseo de Pastrana”.
 - b) Lugar de ejecución: bajo el paseo de Pastrana, entre las calles Río Torcón y Entrepeñas.
 - c) Plazo de ejecución: veinticuatro meses.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: sí.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total, 378.645,05 euros, más 60.554,40 euros de IVA.
5. Garantía provisional: 11.353,95 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Henares-Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza Cervantes, número 12.
 - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - d) Teléfono: 918 883 300.
 - e) Fax: 918 879 613.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: podrá acreditarse por uno o varios de los medios establecidos en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los cuarenta y cinco días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día